



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

No.

46

Martes 04 de mayo de

SEMANARIO

IDEAS Y DEBATE



**El legado de Sandino: Dignidad Nacional
entre historia y actualidad**

CEDMEB



PRESENTACIÓN

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

«El 4 de mayo, Día de la Dignidad Nacional,
es la efeméride más importante del Sandinismo,
y probablemente la efeméride más importante
de la historia moderna de Nicaragua.

Sin 4 de mayo, nunca habríamos tenido
una Revolución el 19 de julio de 1979».

Dr. Aldo Díaz Lacayo

El 4 de mayo de 1927, hace 94 años, el General Augusto C. Sandino, se negó a firmar el Pacto Moncada-Stimson, conocido como «Pacto del Espino Negro».

Sandino fue el único general que se opuso al pacto con el cual los vende patrias liberales acordaron entregar sus armas y dar el control militar a los marines estadounidenses.

Ese día, la historia de Nicaragua cambió para siempre. Así como se transformó la naturaleza de la guerra: de una guerra civil, entre liberales y conservadores, a una guerra de liberación nacional, contra el enemigo histórico de Nicaragua. Su lucha culminaría con la derrota de los invasores yanqui el 1 de enero de 1933.

El Semanario Ideas y Debate n. 46 propone a sus lectores analizar el tema de la Dignidad Nacional como legado de Sandino y como tarea revolucionaria permanente, entre historia y actualidad, a través de seis diferentes miradas.

Los textos que presentamos nos ofrecen la oportunidad de comprender qué significó en la Nicaragua de 1927 la decisión que tomó el General Sandino y cómo su pensamiento y acciones trascendieron las fronteras nacionales. Al mismo tiempo, los artículos que publicamos hoy nos ayudan a enfocarnos en la dimensión de proceso, visualizando el sandinismo como proyecto político que supo dar continuidad a la herencia de dignidad del General Sandino.



Desde distintas latitudes, a finales de los años veinte del siglo pasado, otros revolucionarios, intelectuales, políticos, sindicalistas apoyaron la lucha del General Sandino y su “pequeño ejército loco”.

Hoy también el Día de la Dignidad Nacional trascendió fronteras, configurándose como una fecha clave en las batallas de los pueblos dignos de América Latina y el mundo, que luchan por su soberanía.



Índice

- Palabras en ocasión del Día de la Dignidad
Saúl Arana.....4
- Qué significó el 4 de mayo de 1927 para Nicaragua y el mundo
Padre Miguel d'Escoto Brockmann.....10
- A propósito de la ley que declara el 4 de mayo de cada año "Día de la Dignidad Nacional"
Carlos Emilio López.....24
- El legado de Sandino: El actual modelo de restitución de Derechos del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional (2007- 2021)
Allan Martínez.....30
- Vigencia del 4 de mayo: la soberanía de los pueblos se respeta y se defiende
José Percy Paredes Coimbra.....33
- La dignidad del movimiento estudiantil panameño frente al imperialismo Norteamericano: 9 de enero de 1964
Ileana Corea.....38



▪ Palabras en ocasión del Día de la Dignidad

Por: Saúl Arana



Imagen tomada de El 19 digital

Hermanos y hermanas, ¿qué representa el Día de la Dignidad para los nicaragüenses?

La Dignidad que celebramos este día, para los nicaragüenses que verdaderamente quieren a esta patria, significa conciencia del valor y peso histórico de la lealtad con el honor de la nación. Hay hombres y mujeres que hicieron posible la restitución de ese honor. Hoy celebramos su compromiso y firmeza de frenar la intervención yanqui, sinónimo de entrega y subordinación al imperialismo que se consumó cuando sojuzgaron la patria a su gusto y antojo.

La dignidad no es un axioma teórico, mucho menos una categoría abstracta. Es una cualidad de la condición humana que emana de la conciencia del derecho fundamental a la libertad, que es inviolable e inalienable.

Hoy, 4 de mayo de 2021, conmemoramos el 94 aniversario de un día histórico, que fue abonado con el sacrificio de muchos héroes. Es un día que nos llena de orgullo y moviliza nuestra conciencia, compromiso y determinación, porque nos heredó el ejemplo de un hombre sencillo, que dejó lecciones para toda la humanidad.

Ese fue Sandino. Sí, hermanos y hermanas. Hoy recordamos la gesta de Augusto C Sandino, general inaudicable, caminante que hizo camino al andar. La



superioridad militar del enemigo que enfrentó era incuestionable. Y si en lugar de 15,000 marinos hubiese tenido que detener a 50,000 o 100,000 marines, su fuerza moral se hubiera igualmente impuesto a la fuerza bruta y desigual. La gesta del guerrillero de la dignidad es inmortal y nos ha quedado como destellos para soñar un futuro más promisorio. Este ejemplo no lo pudo anular la fuerza de los invasores.

La grandeza de Sandino estriba en su actitud, en su elevada conciencia y en su firmeza moral. Aun conociendo que la superioridad del enemigo era real, sus convicciones lo llevaron a atreverse a luchar solo con un puñado de hombres para detener la traición. Rechazó con su vida un acto de ignominia, de vergüenza nacional, de entrega perversa de la patria a una potencia extranjera mediante un pacto de deshonor y humillante que, además de ser una infame rendición, nos colocaba de rodillas y resignados a los dominadores.

Sandino sabía perfectamente, al iniciar su rebelión, que las posibilidades del triunfo eran escasas, puesto que enfrentaba una verdadera maquinaria de guerra solo con ejemplo, con sacrificio, y con la fe en el triunfo lejano de la justicia.

Desde su campamento en El Chipote, en el norte de Las Segovias, escribió una comunicación a un amigo con absoluta convicción, cito: *“Puede usted estar seguro de que no depondré mi actitud hasta que no arroje de mi patria a los invasores... Mi aspiración es rechazar con dignidad y altivez toda imposición en mi país de los asesinos de los pueblos débiles. Nicaragua no debe ser patrimonio de Imperialistas y traidores, y por ello lucharé mientras palpita mi corazón... y si por azar del destino perdiera todo mi ejército, en mi arsenal de municiones conservo cien kilos de dinamita, que encenderé con mi propia mano. Sandino morirá sin permitir que manos criminales de traidores e invasores profanen sus despojos. Y solo Dios omnipotente y los patriotas de corazón, sabrán juzgar mi obra.”* Fin de la cita.

Cada una de las ideas expresadas por Sandino fueron respaldadas por su lucha. Hay una correspondencia directa entre su pensamiento y su acción.



Fueron los actos de este humilde artesano, recolector de café, minero, tornero y general de un ejército del pueblo, los que respaldaron, junto con su brazo armado y sacrificio, su verdad.

Y dijo: “Nosotros iremos hacia el sol de la libertad o hacia la muerte y si morimos, nuestra causa seguirá viviendo. Otros nos seguirán”.

¡Qué verdad más clara y diáfana! Los marines fueron derrotados por ese pequeño ejército loco, un puñado de combatientes mal armados, solamente movilizados por la confianza en este soñador lleno de honra y dignidad, quien siempre les habló con la verdad. Con su ejemplo, su amor a Nicaragua, la confianza en el pueblo, y su firme determinación de no dejar que la bota del marino invasor lacerara nuestra humilde, pero sagrada tierra, levantó la bandera de patria y libertad, la bandera rojinegra, para dignificar su causa y conducir una lucha victoriosa, demostrando al mundo que no hay fuerza capaz de destruir los ideales de soberanía de un pueblo que, aunque pequeño, corre en sus venas el decoro, el honor, la honra, el coraje, y el amor a su patria.

Hoy, que conmemoramos un aniversario más del Día de la Dignidad, podemos inequívocamente decir que la herencia de Sandino está más viva que nunca, que su sacrificio no fue en vano, porque como él mismo lo señalara... *“otros me seguirán”*. Otros los siguieron y otros más, ahora miles de miles lo continuamos siguiendo. Desde antes de la fundación del FSLN, otros hermanos siguieron a Sandino y luego de su fundación formal, las palabras proféticas de Sandino de *“otros nos seguirán”* la hicieron suya Carlos, Tomás, Silvio, Germán, José Benito, Julio, Leonel, Luisa Amanda, Arlen, Claudia, Angelita Morales, Araceli Pérez, Idania Fernández, Lucrecia Lindo, Bertha Calderón y miles más que cayeron para derrotar a la dictadura somocista.

Esta sangre derramada por nuestros héroes y heroicas mujeres representaron un acto de dignidad. Acaso se puede negar que la lucha del padre de la resistencia urbana, Comandante Julio Buitrago, ¿no constituye uno de los actos más ejemplares y dignos de un militante sandinista?, o la acción del poeta revolucionario Leonel



Rugama, quien sin dudar por un segundo respondió a la guardia somocista “*¡Que se Rinda tu madre!*”.

¿Quién puede negar que, en la década de los ochenta, la resistencia con dignidad a la agresión brutal del imperialismo yankee representó uno de los capítulos de más coraje, compromiso, lealtad con este proceso revolucionario de nuestra historia? ¿O el haber acudido a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para denunciar la injusta, ilegal, criminal y terrorista política de agresión de la potencia yankee? La sentencia emitida por dicha Corte ¿acaso no representa un acto de dignidad?

Hermanos y hermanas, esta histórica jornada, librada desde antes de Sandino por el pueblo de Nicaragua en contra de la injerencia e intervención de potencias extranjeras, ha estado impregnada de dignidad moral y compromiso revolucionario, de amor a la patria, de lealtad al pueblo, de confianza al derecho a la justicia y a la razón; y ha sido más efectiva que cualquier armamento ya que está enraizada en la conciencia de pueblos como el nuestro, que es firme defensor de la dignidad y la paz.

En la etapa de la Revolución, después de que, en un acto de respeto a la decisión del soberano, el FSLN entregó el gobierno al primer gobierno Neoliberal, fueron aquellas palabras pronunciadas por el Comandante Daniel Ortega las que todavía hacen eco en la conciencia de los sandinistas, al expresar que tenía confianza en el pueblo, que si bien entregaba el gobierno el poder radicaba en el pueblo. Fue un trago difícil, pero su cumplimiento hizo que la estatura de Daniel se multiplicara muchas veces más.

Después de 16 años de gobiernos neoliberales, los que, en contubernio con el imperio y la complicidad de una clase alineada y alienada a los hilos de Washington, quisieron hacer creer al pueblo que se inauguraba una verdadera época de democracia y que la misma garantizaría estabilidad, progreso y desarrollo.

No fue muy difícil darse cuenta lo trágico que resultó para Nicaragua y el costo social de lo que ello representó. No cabe la menor duda que rápidamente se



devaluó tanto lo material, así como la vergüenza y la dignidad, puesto que lo primero que hizo el primer gobierno fue entregar en forma denigrante fue la condonación del reparo al que estaba comprometido el Gobierno Washington para reparar los daños infringidos a la nación nicaragüense con una guerra de agresión que fue calificada con la CIJH como ilegal, inmoral e injusta.

Sin el menor pudor, ni átomo de patriotismo, el gobierno de la Señora Chamorro entregaba en bandeja de plata la suma de 17,500 millones de dólares, evaluación que fue cuantificada por una institución con absoluta credibilidad. Aquí se invirtió la dignidad por la indignación, algo que el pueblo no solo no perdonó, sino que tempranamente se dio cuenta de la conducta impúdica y servil de los nuevos gobernantes en Nicaragua.

Así pasaron 16 años de contrarreforma (más bien de contrarrevolución) la lógica que se perseguía imponer era la de la privatización acelerada de todos los servicios, principalmente la educación, la salud, la energía y hasta el agua. Semejante atropello representaba la tal iniciativa que solo les faltaba hasta privatizar el aire. En el orden político perseguían hacer desaparecer al FSLN como alternativa de poder, sustituyéndolo por otras fuerzas, que al igual que en el pasado sirvieran obedientemente a los intereses de Washington.

Pero no toda la dignidad había sido embargada, había un pueblo que sabía y confiaba que más temprano que tarde el FSLN regresaría al poder para restituir sus derechos usurpados.

Fue hasta el año 2006 que el FSLN regresaba al poder para hacer realidad lo expresado por el comandante Daniel, en el sentido que no es lo mismo gobernar asediado inclementemente por fuerzas irregulares acantonadas en las fronteras norte y sur, que gobernar en paz (o al menos sin agresión militar).

Los resultados están a la vista, pero no me voy a extender en cada uno de los logros alcanzados entre el periodo 2007-2021, puesto que con solo mencionar tres



o cuatro rubros es suficiente para darse cuenta nuevamente que se ha restituido la dignidad de la vida de los nicaragüenses y la justicia social.

Si tuviera que elegir tres rubros, señalaría 1. Equidad de género 2. Gratuidad en los sistemas de Educación y Salud y 3. Amplísima mejoría en la infraestructura integral del país.

Para finalizar, deseo expresar que las lecciones aprendidas son rutas que nos permiten estar mejor preparados para enfrentar a nuestros adversarios. Que somos un país amante de la paz y el trabajo, que nos caracteriza una cultura del amor y la convivencia. Que hemos sido formados bajo una filosofía basada en la solidaridad. Que deseamos mantener buenas relaciones con todos los países que habitamos este globo, sobre la base del respeto mutuo y la convivencia en armonía.

Finalmente, que la paz y la dignidad representan banderas de lucha que sabremos mantener y defender a cualquier costo.

¡Viva el 4 de mayo, Día de la Dignidad Nacional!

¡Viva Sandino, ejemplo de gloria y dignidad!

¡Vivan nuestros Héroes y Mártires!

¡Viva el FSLN!

#LaPazEsElCaminoDaniel2021

Patria libre o Morir

-**Saúl Arana Castellón**: Economista, Politólogo y Diplomático. Fue activista político en Washington DC. Y uno de los miembros fundadores de Nicaragua Network. Fungió como director del Departamento de Norteamérica de la Cancillería de Nicaragua. Ha sido Embajador de Nicaragua en Costa Rica, México Japón e India.



- Qué significó el 4 de mayo de 1927 para Nicaragua y el mundo

Discurso pronunciado por el padre Miguel d'Escoto Brockmann el 4 de mayo de 2004

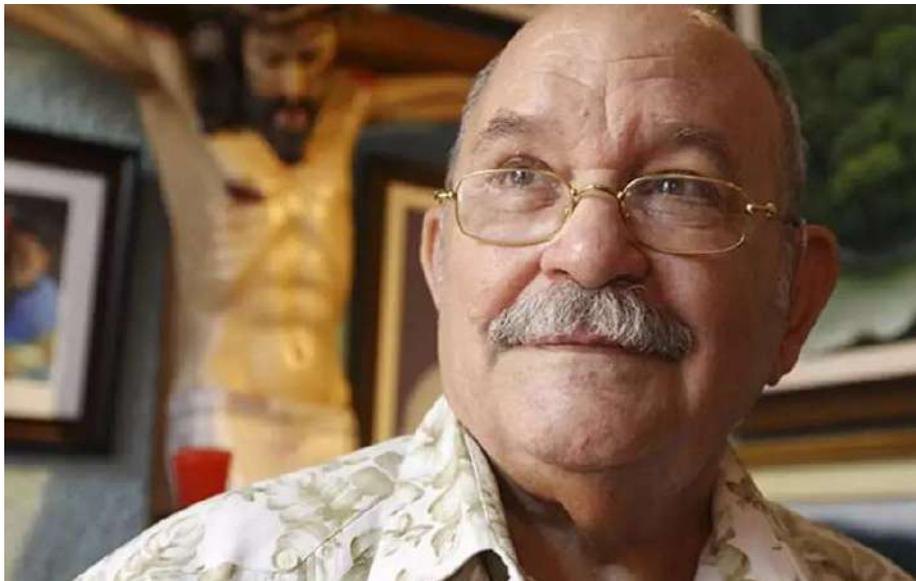


Imagen tomada de la página de la Nueva Radio Ya

Los hijos de Sandino, los que reconocemos en el General de Hombres Libres al paradigma de lo que significa ser un nicaragüense digno, celebramos hoy 4 de mayo, el Día de la Dignidad Nacional.

Pero hoy, 4 de mayo de 2004, en plena Nueva Era del más descarado servilismo y de total falta de dignidad en la conducción de nuestra política exterior, cabe preguntarse, y de hecho somos muchos los que nos preguntamos, ¿cuál es esa dignidad nacional que celebramos? Evidentemente, la dignidad nacional que hoy conmemoramos, celebramos y queremos promover, no tiene nada que ver con esa enfermiza obsequiosidad que caracteriza las relaciones del actual gobierno de Nicaragua con el cada vez más universalmente repudiado gobierno de los Estados Unidos.

Para nuestro hermano, el presidente Bolaños, como para todos los otros cortesanos del Imperio, llámense PLC, Bolañistas, Azul y Blanco, Camino Cristiano o Conservadores, el concepto de dignidad nacional resulta extraño, foráneo, incomprensible. No debería ser así, pero así lo es. Decimos que no debería ser así porque como políticos, servidores públicos o aspirantes a



servidores públicos, deberían siempre ajustar su conducta a los principios y disposiciones enunciados en nuestra Carta Magna, la Constitución Política de Nicaragua.

Pero los invito, a que antes de revisar los artículos de nuestra Constitución Política que claramente expresan la obligación del Estado, del Gobernante y de todo ciudadano de defender y mantener muy en alto la dignidad nacional, es decir, la independencia, soberanía y autodeterminación nacional, refresquemos un poco nuestra memoria remontándonos a aquel glorioso 4 de mayo de 1927. Fue entonces cuando por primera vez se declaró este día como Día de la Dignidad Nacional. Desde entonces esa fecha ha sido conmemorada por todos los hombres y mujeres dignos y dignas de ser nicaragüenses.

Para refrescarnos la memoria y alimentar nuestro espíritu patriótico, nada mejor que permitir que el propio Sandino, en su inmejorable estilo de auténtico prócer nacional, nos relate lo que sucedió aquel 4 de mayo de 1927:

Regresó el correo diciéndome: “Ya se fue el general Moncada y en estos mismos momentos debe estarse echando sus buenos mielazos con los yankees”.

Hubo mucha inconformidad y sospechas en todo el ejército por aquel viaje. Después que se cumplieron las primeras cuarenta y ocho horas de armisticio, vino nueva orden de cuarenta y ocho horas más.

El 5 de mayo del mismo año, recibí una orden verbal enviada por Moncada con el coronel Pompilio Reyes manifestándome que reconcentrara las fuerzas a mi mando en el pueblo de Santa Lucía; que ya no había necesidad de poner retenes; que la gente podía dormir bajo techo porque ya estaba todo arreglado.

Consideré muy informal aquella orden y me fui inmediatamente con mi Estado Mayor a La Cruz, jurisdicción de Teustepe, lugar donde estaba Moncada. Llegamos a donde él estaba. Le encontré en una hamaca que había bajo un árbol frondoso. Al vernos, Moncada se levantó saludándome. Me refirió la orden que me había enviado con el coronel Reyes.



Le pedí una explicación de la forma en que había quedado arreglada la paz.

Para contestarme se acomodó bien en la hamaca componiéndose a la vez una cruz de oro de la marinería norteamericana que tenía pendiente del cuello con una cintita blanca. La explicación de él fue que un representante del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica le había dicho que su gobierno estaba dispuesto a ponerle fin a la guerra que había en Nicaragua.

Que aquel gobierno había aceptado la solicitud de Adolfo Díaz para supervigilar las elecciones presidenciales y que por consiguiente el gobierno norteamericano custodiaría las armas de Adolfo Díaz y las de los liberales.

Que a cambio de la depuesta de las armas daría diez dólares por cada rifle al hombre que lo tuviera. Que al que no depusiera las armas pacíficamente lo desarmarían por la fuerza.

Yo me sonreí maliciosamente.

Fue objeto de sorpresa mi sonrisa para el general Moncada, quien agregó: "También nos darán el control de seis departamentos de la República. Usted es el candidato escogido para jefe político de Jinotega. El gobierno de Díaz pagará todas las bestias que actualmente estén en la guerra y usted puede recoger las que más pueda y será legalmente dueño de ellas".

Pregunté a Moncada si estaba de acuerdo todo el Ejército y me respondió: "Tiene que estarlo puesto que a todos les será pagado el sueldo que hayan devengado. A usted le corresponden —continuó— diez dólares diarios durante el tiempo que ha permanecido en armas".

Yo me sonreí maliciosamente.

Moncada me invitó para llegar a unas conferencias que se verificarían el 8 del mismo mes de mayo en Boaco y que allí se conocería la opinión de todos, porque él había pedido a Stimson ocho días de plazo para contestar.

Téngase presente que Moncada nos dijo a los jefes de columna que había pedido a Stimson ocho días de



plazo, a partir del 5 del mismo mayo, para consultar la opinión del Ejército y contestar. Sin embargo, declaró día de fiesta el 4 de mayo por haber sido ese el día en que se firmó la paz, lo que prueba que a Moncada le importó poco la opinión del Ejército y que cuando regresó de Tipitapa a nuestros campamentos ya traía en el bolsillo la promesa de su presidencia.

El 4 de mayo a que nos hemos referido, continúa relatándonos Sandino, es efectivamente día de fiesta nacional, pero no es porque Moncada haya negociado al Ejército liberal como a partida de ganado en Tipitapa, no.

Es fiesta nacional porque fue ese el día en que Nicaragua probó ante el mundo que su honor nacional no se humilla; que le quedaban todavía hijos que con su sangre lavarían la mancha de los demás.

Le manifesté nuevamente que yo sería uno de los opositores.

Con su palabra fácil procuró convencerme de una vez, respecto a la claudicación, diciéndome que sería una locura pelear con los Estados Unidos de Norteamérica, porque es aquella una nación poderosa que tiene ciento veinte millones de habitantes; que yo no podía hacer nada con trescientos hombres que tenía a mi mando. Que nos sucedería igual que a una presa que está bajo la garra de un tigre que en tanto más se mueve, más se le ahondan las uñas.

Sentí un profundo desprecio desde ese momento por Moncada. Le dije que yo consideraba un deber morirnos o libertarnos. Que con ese fin yo había enarbolado la bandera rojinegra simbolizando libertad o muerte. Que el pueblo nicaragüense de aquella guerra constitucionalista esperaba su libertad.

Él sonrió sarcásticamente. Me dijo textualmente estas palabras, en tono despreciativo: “No hombre... ¿Cómo se va a sacrificar usted por el pueblo? El pueblo no agradece... Esto se lo digo por experiencia propia... La vida se acaba y la patria queda... El deber de todo ser humano es gozar, y vivir sin preocuparse mucho...”

Me despedí de él y me fui hacia donde estaban todas mis Fuerzas.



Como, según dejó dicho, yo estaba en ese momento con mi Estado Mayor ante Moncada, todos los que lo formaban son testigos del relato que dejó hecho.

Cuando salimos al portón del camino real todo mi Estado Mayor y yo dimos “muertas” a los yankees. En el camino fuimos comentando las razones de Moncada y todos comprendimos que él ya traía en su bolsillo la promesa de la presidencia de Nicaragua.

Terminó la llamada revolución constitucionalista, en que Moncada vio que podía realizar su vieja ambición de ser presidente, sin fijarse en los medios que debían llevarlo hasta allí, sin tomar en cuenta que se entregaba al país nuevamente al interventor y hasta olvidando a los delegados del doctor Sacasa, doctores Espinosa, R. Argüello y Cordero Reyes, quienes una vez en esta capital, lanzaron un manifiesto, dando a conocer las intenciones de Moncada y expresando que no eran esas las instrucciones del doctor Sacasa. Así entregó las armas Moncada. Comprendí que éste traicionaba los intereses de la revolución, pues así lo declaró el doctor Sacasa, y comprendí también con amargura que eran defraudados los ideales del pueblo nicaragüense.

Llegué al cerro El Común, en el cual estaba mi fuerza, y participé a todos lo que oí de propia boca de Moncada y lo que en él comprendimos.

No era posible que yo fuera indiferente a la actitud asumida por un traidor. Recordé en esos momentos las frases hirientes con que nos calificaban a los nicaragüenses en el exterior. Así pasé tres días en el cerro El Común, abatido, triste, sin saber qué actitud tomar, si entregar las armas o defender el país, que reclamaba con miseración a sus hijos. No quise que mis soldados me viesen llorar, y busqué la soledad.

Allí solo, reflexioné mucho, sentí que una voz extraña me decía: ‘¡Vendepatria!’ Rompí la cadena de reflexiones, y me decidí a luchar, comprendiendo que yo era el llamado para protestar por la traición a la Patria y a los ideales nicaragüenses, y que las balas serían las únicas que deberían defender la soberanía de Nicaragua, pues no había razón para que los Estados Unidos



intervinieran en nuestros asuntos de familia. Fue entonces cuando publiqué mi primer manifiesto.

Con esa patriótica determinación de Sandino, como ya otros han observado, aquella guerra convencional de montoneros se transformaría en la primera guerra de guerrillas liberada en el continente americano.

Moncada se dio cuenta del peligro que Sandino, aún con pocos hombres, representaba para el futuro de sus ambiciones personales. Así fue que se propuso persuadir a don Gregorio, padre de Sandino, que fuera a Yalí el 23 de mayo a reunirse con su hijo con el fin de disuadirlo de continuar en armas. Moncada, paradigma de la clase política tradicional de Nicaragua, oportunista, pragmático sin dignidad ni verdadero patriotismo, pensaba lograr su objetivo porque no era capaz de comprender que eso de Patria Libre o Morir no era una simple consigna sino algo muy firmemente arraigado en el corazón de Sandino y de sus seguidores.

Joseph Baylen, en un artículo publicado en el *Hispanic American Historical Review*, en agosto de 1951, relata que Moncada habría pedido a don Gregorio que le recordara a su hijo que “el que se mete a redentor termina crucificado y que, al fin de cuentas, el pueblo nunca agradece nada”. “Pero”, continúa Baylen, “en vez de disuadir a Sandino el resultado de ese encuentro en Yalí fue la conversión de don Gregorio a la causa de su hijo”.

En ese mismo artículo, Baylen escribe: “La denuncia del Departamento de Estado que caracterizaba a Sandino como ‘bandolero’ había sido motivada por su deseo de convencer al pueblo norteamericano y al mundo que su intervención en Nicaragua era para salvar a ese pobre país de un temible bandolero y no, ni mucho menos, para suprimir un movimiento revolucionario.

“Cada vez era más evidente que la etiqueta de bandolero se la habían puesto a Sandino para no tener que reconocerlo como un dirigente revolucionario”. Eso hubiera implicado darle un estatus de fuerza beligerante, con todo lo que eso conlleva en derechos y prerrogativas, y el Departamento de Estado habría tenido que reconocer que el principal objetivo de



Sandino era la retirada de las fuerzas interventoras de Nicaragua. Obviamente, Washington pensaba que reconocer esa verdad no era conveniente porque aumentaría la oposición del propio pueblo norteamericano a su política de intervención.

Washington, eterno falsificador de la verdad, nunca ha permitido que su pueblo conozca las verdaderas razones de sus incesantes guerras y agresiones, sistemáticamente mentía y desinformaba a su propio pueblo sobre las razones de su intervención en Nicaragua. Después haría lo mismo con respecto a su guerra contra la Revolución Popular Sandinista en los ochenta y ahora persiste en su misma política de engaño y falsificación de la verdad para “justificar” su cobarde, ilegal y criminal guerra de agresión contra Iraq y Afganistán.

Pero, a los hombres y mujeres verdaderamente dignos y honestos nunca se les ha podido engañar por mucho tiempo. Y así fue que el repudio a la intervención militar contra Sandino fue creciendo rápidamente por toda América Latina, el mundo y en los propios Estados Unidos donde los artículos de Salomón de la Selva y Carlton Beals, en la revista The Nation y en otros medios, fueron altamente concientizadores.

Por este tiempo, ya América Latina se había nutrido del pensamiento de sus más grandes intelectuales, como José Enrique Rodó, Darío y Francisco García Calderón, que alertaban sobre el peligro latente para la paz y su seguridad, que Estados Unidos representaba.

Eres los Estados Unidos,

(les decía Darío)

eres el futuro invasor

de la América ingenua que tiene sangre indígena,

que aún reza a Jesucristo y aún habla en español [...]

Tened cuidado. ¡Vive la América española! [...]

Con mucha antelación, el Libertador Simón Bolívar ya nos había alertado en forma categórica. Los Estados Unidos, dijo: “parecen destinados por la Providencia a plagar a la América de miserias en nombre de la libertad...”.



Aunque Sandino no era comunista, la Internacional Comunista, como era de esperarse, lo apoyaba a través de organizaciones como la Liga Antiimperialista y la All American Antiimperialist League. Un capítulo mexicano de la Liga Antiimperialista fue organizado por Gustavo Machado. Este ilustre comunista venezolano trabajaba muy de cerca con el doctor Pedro José Zepeda, representante de Sandino en México. Sandino apreciaba este apoyo grandemente.

En América del Sur, Gabriela Mistral varias veces hizo oír su voz diciendo que Darío y Sandino prestigiaban a Nicaragua. Su apoyo a Sandino fue siempre claro y firme hasta el punto de que la gran poeta chilena llegó a promover la idea de formar una Liga Hispana para combatir en Nicaragua.

Joaquín García Monge, el famoso director del prestigioso Repertorio Americano en Costa Rica, fue uno de los más comprometidos intelectuales latinoamericanos en dar a conocer la lucha de Sandino. Tarea similar hizo en Honduras Froylan Turcios y, posteriormente, Gustavo Alemán Bolaños. El gran José Carlos Mariátegui con su revista Amanta en el Perú fue un gran aliado. Víctor Raúl Haya de la Torre ofreció sus servicios a Sandino.

El novelista francés, Premio Nobel de Literatura 1915, Romain Rolland, públicamente pedía apoyo para las fuerzas de El Chipote. De hecho, no parece haber habido intelectual de mérito en América Latina o Europa que no haya descubierto la dignidad patriótica de Sandino y apoyado su causa. Miguel Ángel Asturias, Carlos Quijano, Alberto Masferrer y José de Vasconcelos lo hicieron desde París.

El Sexto Congreso Mundial del COMINTERN, reunido en Moscú en 1928 envió: "Saludos fraternos a los obreros y campesinos de Nicaragua y al heroico ejército de emancipación nacional del general Sandino". Cabe preguntarse, ¿a qué se debió tan inmensa acogida a Sandino y a su lucha? Simplemente, a que las personas honestas, de esa época como las de hoy, siempre han sabido reconocer las causas justas que merecen apoyo y las políticas criminales que hay que denunciar. La ola de condena que se hizo sentir en todo el mundo a la



política de Washington contra Nicaragua por los años 1928-29 no había tenido precedente en la historia de las relaciones internacionales.

Simultáneamente con la reunión del COMINTERN en Moscú, se celebraba en Frankfurt, Alemania, el Primer Congreso Antiimperialista Internacional, con la presencia de una delegación sandinista integrada por gente del doctor Pedro José Zepeda en México. Sandino, personalmente, se había interesado en este congreso y escribió una carta a Henri Barbusse, uno de los organizadores que es quien bautizó a Sandino con el honroso nombre que don Gregorio Selser posteriormente popularizara: “General de Hombres Libres”. En su carta a Barbusse, Sandino le decía que, aunque en ese momento su lucha era nacional “se volverá internacional a medida que los pueblos coloniales y semi-coloniales se vayan uniendo con los pueblos de las naciones imperialistas”.

Desde la tarima un sandinista mostró una bandera norteamericana capturada de los intervencionistas en Nicaragua. Todo esto fue observado con complacencia por Jawaharlal Nehru, compañero de lucha de Mahatma Gandhi, padre de Indira Gandhi y abuelo del gran amigo de Daniel Ortega, Rajiv Gandhi. Nehru fue el primer Primer Ministro de India después de la independencia en 1947 y fue reelecto para el mismo cargo continuamente hasta su muerte en 1964. Indira y Rajiv también llegaron a ser Primer Ministro de esa gran nación.

Fue en ese mismo Primer Congreso Antiimperialista Internacional que se empezó a notar cierta tensión entre los comunistas y los sandinistas porque éstos rehusaron dar apoyo a la iniciativa comunista de expulsar del congreso a la representación de Haya de la Torre.

En ese mismo año 1928, tropas del Kuomintang (Partido Nacionalista Chino) entraron victoriosos a Pekín llevando varios estandartes con el retrato de Sandino. Según un informe del jefe del destacamento de marines americanos en China, una de las unidades del ejército del Kuomintang se llamaba “División Sandino”.



Finalmente, cabe recalcar que la grandeza y dignidad patriótica de Sandino era tal que obtuvo muchos elogiosos reconocimientos hasta de parte de los que lo adversaban. Uno de esos elogios indirectos le llegó de parte del coronel Fagan, jefe de las fuerzas invasoras en León quien, habiendo sido invitado para hablar a favor de Moncada en Poneloya, sorprendió a todo mundo diciendo: "Yo soy irlandés al servicio de los Estados Unidos. Pero como irlandés digo que el general Sandino es un patriota, aunque con poco juicio, porque si exigiera, por ejemplo, que se le construyera una catedral en cualquier parte de la Segovia, pediría una cosa posible; si exigiera diez millones de dólares, también pediría lo posible; pero pensar que va a vencer a los Estados Unidos, ésta es su falta de juicio". Sin embargo, sabemos que Sandino lo que buscaba no era "vencer" a los Estados Unidos, sino que las fuerzas extranjeras abandonaran el país.

Hemos hecho estas remembranzas de lo que significó para Nicaragua y el mundo el gesto heroico de Sandino cuando se negó a suscribir el ignominioso Pacto del Espino Negro el 4 de mayo de 1927 y, más bien, proclamó esa fecha como Día de la Dignidad Nacional, con la esperanza de que todos estos recuerdos sirvan para reencender la mecha de la dignidad patriótica de todos los nicaragüenses que verdaderamente aman a su patria.

Decíamos, antes de entrar a recordar los aspectos históricos del 4 de mayo, que el concepto de dignidad nacional, a 77 años del Pacto del Espino Negro, resulta extraño e incomprensible para el ejecutivo y, al parecer, para todos los diputados en la Asamblea Nacional con la clara y única excepción de los diputados sandinistas. Estas son palabras duras y me hubiera gustado no tener que decirlas. Pero se trata de un problema que tenemos que reconocer y, por el bien de Nicaragua y en la forma más fraterna y constructiva, tenemos que abordar. Esto es algo que, entre todos, liberales, sandinistas, conservadores, social cristianos, etc., etc., como hermanos, por amor a la patria y a las futuras generaciones debemos corregir sin acusaciones ni señalamientos estériles y con mucha humildad. Y la



manera de comenzar debería ser examinando lo que nos dice la constitución.

Nuestra constitución política claramente enuncia ciertos principios fundamentales y derechos irrenunciables del pueblo que, si los servidores públicos y todos los ciudadanos los respetáramos, estaríamos enalteciendo la dignidad de Nicaragua.

Nuestra Constitución de 1987 en su título primero, sobre principios fundamentales, capítulo único, artículo 1, dice que “toda injerencia extranjera en los asuntos internos de Nicaragua o cualquier intento de menoscabar esos derechos”, es decir, la independencia, soberanía y autodeterminación, “atentan contra la vida del pueblo”. Nosotros podríamos añadir y “contra la dignidad nacional”. Pues es en esos principios y derechos que radica nuestra dignidad como nación.

El mismo artículo de nuestra constitución continúa: “Es derecho del pueblo y deber de todos los ciudadanos, preservar y defender con las armas en la mano si es preciso, la independencia de la patria, la soberanía y la autodeterminación nacional”. Es en el ejercicio de este derecho y cumplimiento de ese deber ciudadano que se manifiesta la dignidad nacional.

Un ciudadano cualquiera y, con mucha más razón, un gobernante que permite el irrespeto de estos derechos irrenunciables del pueblo, que no defiende con toda su fuerza el derecho a nuestra autodeterminación, atropella nuestra dignidad nacional y viola la constitución. Del mismo modo el respeto al artículo 3 de la constitución es también esencial para el enaltecimiento de nuestra dignidad nacional:

“La lucha por la paz y el establecimiento de un orden internacional justo, son compromisos irrenunciables de la nación nicaragüense. Por ello nos oponemos a todas las formas de dominación y explotación colonialista e imperialista y somos solidarios con todos los pueblos que luchan contra la opresión y la discriminación”.

Hay que repetir hasta la saciedad que, si el concepto de dignidad nacional nos resulta retórico, impreciso, poco claro y muchas veces reñido con nuestros principios de pragmatismo, oportunismo, realismo o realpolitik,



volemos al traste esos principios y meditemos sobre Sandino y sobre la sangre derramada por todos nuestros héroes y mártires. Es allí donde aprenderemos lo que significa dignidad y patriotismo.

Don Salvador Calderón Ramírez en su libro, *Últimos días de Sandino*, publicado en México en 1934, escribe: “La figura de Sandino llegó a ser el símbolo de un gran ideal y sus hechos heroicos adquirieron resonancias épicas y marciales, y al fundirse en una onda armoniosa colmaron la conciencia de América”.

Es triste que, a 77 años de aquel glorioso 4 de mayo de 1927, esas resonancias de que habla don Salvador aún no hayan sido captadas por la conciencia sorda de nuestro presidente y de la mayoría de los legisladores. El gobierno de don Enrique deshonró a Nicaragua y empañó la dignidad nacional cuando usó el escaño de Naciones Unidas para avalar la lógica de Washington para invadir a Iraq, convirtiéndose así en apologista del terrorismo y en cómplice del genocidio.

Como lo escribimos en un artículo el 28 de febrero del año pasado, según la lógica servil y mercantil del Gobierno de la Nueva Era, se hacía necesario vender el alma al diablo para obtener el apoyo de Bush en el Banco Mundial y en el BID. A don Enrique se le hace difícil comprender que el pueblo decente de Nicaragua, ni para salvar la vida estaría dispuesto a convertirse en cómplice del terrorismo y genocidio. El posterior envío de tropas a Iraq con la aprobación de todos los diputados, con sólo la honrosa excepción de los 38 legisladores sandinistas, ha sido el mayor golpe a nuestra dignidad nacional. El compromiso de destruir los misiles SAM 7, asumido por el presidente Bolaños ante Bush, constituye el broche de oro con que se sella el entreguismo generalizado de Bolaños que deja en la indefensión a nuestro pueblo, obreros y campesinos y a nuestra nación en general. Pero si esto de dignidad resulta incomprensible para el Gobierno de la Nueva Era, que por lo menos acaten las disposiciones de nuestra Constitución Política para no hacernos pasar tanta vergüenza.

Defender la dignidad nacional no es simplemente denunciar que don Enrique y los diputados PLC, Azul y



Blanco, etc., han humillado a la nación permitiendo e, incluso, cooperando con quienes violentan nuestra soberanía. Contra estos repetidos atropellos a nuestra soberanía y a nuestra Constitución hay que tomar medidas. Sobre eso no puede haber la menor duda. La defensa de la vida, de la dignidad nacional y de todos los derechos irrenunciables del pueblo y fundamentos de la nación nicaragüense enunciados en el título 1, capítulo único, de nuestra Constitución Política, implica una lucha sin tregua. Pero esa lucha debe ser exclusivamente noviolenta, desde ayunos, manifestaciones, huelgas y hasta la desobediencia civil, si fuese necesario.

Como Tolstoy, Gandhi, Martin Luther King, Jr., y Dorothy Day, yo también creo que la lucha noviolenta es el único medio capaz de efectuar las transformaciones permanentes que el mundo necesita y reclama con urgencia.

Gandhi nos decía que las personas y los pueblos ascienden a nuevos niveles de humanidad casi siempre por necesidad, no por virtud. “Pero no hay nada malo”, añadía, “en que avancemos en el camino de nuestra perfección, individual o colectiva, bajo la presión de las circunstancias”. Hace sólo cuatro años terminó el siglo más violento de la historia. La humanidad parece ya estar harta de tanta violencia irracional. Por fin parece que nos estamos dando cuenta de la futilidad de recurrir a la violencia como medio para la erradicación de la violencia, y llegar a ese otro mundo posible que anhelamos. Si estas eran las circunstancias por las que debía atravesar la humanidad para repudiar para siempre la violencia y abrazar la noviolencia activa y creativa de Jesús, pues en buena hora.

Pero no sería honesto de mi parte si al compartir esta convicción con ustedes, este Día de la Dignidad Nacional, no les digo también que siento una gran admiración y respeto por la lucha del digno y heroico pueblo iraquí y en mis oraciones pido al Señor les ayude a expulsar a la Bestia Apocalíptica de esa santa tierra de nuestro padre Abraham.



Conferencia magistral dictada por el padre Miguel d'Escoto Brockmann, el día 4 de mayo de 2004 en la Aula Magna "Padre César Jerez" de la Universidad Centroamericana – UCA. El Padre pronunció este discurso un año después de la criminal invasión de Estados Unidos a Irak el 20 de marzo 2003.

- **A propósito de la ley que declara el 4 de mayo de cada año "Día de la Dignidad Nacional"**

Por: Carlos Emilio López Hurtado



Imagen tomada de la página de la Asamblea Nacional de Nicaragua

La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó el 31 de mayo del 2019, la Ley que Declara el 4 de mayo de cada año "Día de la Dignidad Nacional" o Ley N°. 995, fue publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 106 del 6 de junio de 2019, a partir de esa fecha entró en vigencia.

La Ley 995 declara el 4 de mayo de cada año, "Día de la Dignidad Nacional, "en conmemoración de la protesta y rebelión que conllevó a la Guerra de Liberación Nacional liderada por el General de Hombres y Mujeres Libres Augusto C. Sandino, único general del Ejército Constitucionalista en rechazar el Pacto del Espino Negro y oponerse a la instauración y consolidación de la intervención militar, política y económica norteamericana en nuestro país". (artículo 1 Ley 995).

Uno de los considerandos de la Ley expone que "El General Augusto C. Sandino se opuso a la decisión del General constitucionalista, José María Moncada quien suscribió en Tipitapa, el acuerdo conocido como "Pacto del Espino Negro" con el emisario del entonces Presidente de los Estados Unidos de América, Calvin Coolidge, Señor Henry L. Stimson, mediante el cual se aceptaba la renuncia y el fin de la revolución



constitucionalista, iniciada en contra del Presidente golpista Adolfo Díaz; el desarme del ejército a cambio de dinero en efectivo y la institucionalidad de la intervención militar, política y económica en nuestro país a través principalmente de la creación de la Guardia Nacional”.

Efectivamente este memorable día, de negación absoluta a la voluntad del imperialismo norteamericano y de la oligarquía vende patria, se da en el contexto de la llamada “Guerra Constitucionalista” de Nicaragua que era una confrontación político - militar entre liberales y conservadores por adueñarse del país, conflicto que se profundizó después del golpe de Estado conocido como “El Lomazo” dirigido y ejecutado por el General Emiliano Chamorro Vargas, líder del partido conservador, quien promovió la desestabilización y el desmoronamiento del gobierno, hasta que el 17 de enero de 1926 cuando se consumió el golpe de Estado contra el gobierno del presidente Carlos José Solórzano, quien había sido electo de acuerdo a las reglas constitucionales en las elecciones de 1924 y quien luego entregó el poder a su vicepresidente Juan Bautista Sacasa.

El militar Chamorro, quien no tenía ningún tipo de escrúpulos, ni respeto por la Constitución Política, ya había sido Presidente de Nicaragua entre 1917 y 1920; pero sus ambiciones desmedidas de poder le llevaron a construir una presidencia de facto, fuera del orden constitucional y legal del país, en medio del caos y una guerra fratricida entre hermanos nicaragüenses.

El golpista Chamorro años atrás se había opuesto a la revolución liberal de José Santos Zelaya, cuando este último fue removido por la presión de Estados Unidos, Chamorro se convirtió en Presidente de la Asamblea Constituyente y luego en Presidente de la Republica, en su hoja de vida antidemocrática también se registra que como premio a su participación en el derrocamiento del Presidente Adolfo Díaz Recinos fue nombrado ministro plenipotenciario en Estados Unidos y desde ese espacio promovió el nefasto tratado Chamorro – Bryan el que le transfería a los Estados Unidos el derecho de perpetuidad para construir un canal interoceánico que



uniera el Mar Caribe y el Océano Pacífico en territorio nicaragüense.

En ese contexto, por un lado, estaban Chamorro y Díaz y sus demás seguidores conservadores, sometidos a las directrices de la dictadura internacional de los Estados Unidos, tenían el apoyo del ejército de ocupación norteamericano y por otro lado, Juan Bautista Sacasa, el General Liberal José María Moncada, otros generales liberales, entre los cuales estaba el General Augusto C. Sandino, quienes combatían el injerencismo y la dominación estadounidense sobre la política nacional, hasta que el 4 de Mayo de 1927, todos los Generales liberales ante el árbol del espino negro, en la figura de Moncada decidieron pactar con los conservadores, rendirse, entregar sus armas y someterse unidos liberales y conservadores a los designios de su verdadero presidente Calvin Coolidge y seguir no las leyes nacionales, sino la política exterior norteamericana.

Todos se rindieron menos uno el General de Hombres y Mujeres Libres Augusto C. Sandino: “Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas, en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos, que me acompañen porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos” (General Sandino).

Ese día de resistencia, de rechazo a la rendición, nace el Día, la gesta y la lucha permanente por la Dignidad Nacional de Nicaragua. Sandino decidió luchar contra la Ejército de ocupación norteamericana, seguir la voluntad del pueblo, pactó con los campesinos, los trabajadores, los obreros, los mineros, los pueblos originarios y afrodescendientes, los artesanos, los sin tierra, los descalzos, los excluidos, los que no podían votar, las mujeres, los jóvenes que eran quienes integraban fundamentalmente su ejército, el ejército del pueblo, El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

El gran libertador Sandino reafirmé ese 4 de Mayo, su convicción de luchar no por los intereses de las paralelas históricas, liberales y conservadores, sino por los intereses nacionales, por la defensa nacional, no de cuotas de poder en el gobierno, curules en legislativo,



embajadas o ciertas prebendas económicas, sino que su lucha era por la integridad del territorio nacional, por la soberanía nacional, que las decisiones fueran tomadas por los nicaragüenses de acuerdo a sus leyes nacionales, por la independencia y autodeterminación que se reconociera a Nicaragua como un Estado libre y no como un Estado subsumido a los intereses de los Estados Unidos de Norteamérica.

Contrario a Sandino, Moncada era su antítesis, antinacionalista, vende patria, entreguista, obediente a los Estados Unidos, inició su gobierno el 1 de Enero de 1929, bajo la protección de los marines norteamericanos, de la Constabularia que fue el cuerpo armado represor y asesino dirigido por los marines y luego de la Guardia Nacional (GN) con las mismas características de su institución antecesora, es decir un cuerpo armado genocida, criminal y fuertemente apertrechado con las armas modernas de aquella época.

Los miembros del EDSNN ese 4 de Mayo decidieron con la dirección del General Sandino, eran 30 guerrilleros con él, permanecer solos en las montañas segovianas, en el norte y en la Costa Caribe de Nicaragua y emprender solos, armados únicamente de valentía y dignidad infinita una lucha sin treguas contra el ejército yankee, sus tropas, su aviación y la recién creada genocida Guardia Nacional (GN), conscientes que su lucha era trascendente y que desencadenaría un proceso de liberación de las presentes y futuras generaciones “Nuestro ejército es el más disciplinado, abnegado y desinteresado en todo el mundo terrestre, porque tiene conciencia de su alto papel histórico”. (General Sandino).

Ese “Ejército Loco” como le llamó la poetisa chilena Gabriela Mistral al EDSNN, y quien afirmará además “Con Sandino nos sentimos uno, de punta a cabo del Continente”, este premio nobel de literatura vio en Sandino, no solo un Defensor de la Dignidad Nacional, sino un Defensor de la Dignidad Latinoamericana.

Ese 4 de mayo de 1927 marca el inicio de la lucha sandinista, lucha que significa “no nos vendemos ni nos rendimos” y culmina esta primera gesta en el mes de



enero de 1933, cuando las tropas norteamericanas salen expulsadas, y derrotadas del territorio nicaragüense, por la tenacidad, sagacidad del General Sandino y su Ejército de guerreros libertadores. Con su estrategia de guerra de guerrillas, el General Sandino reafirmó la Dignidad de los pueblos latinoamericanos y de los pueblos del mundo que luchan por construir su propia identidad, su destino, su autóctono modelo de desarrollo y derechos humanos colectivos, derechos para todos y no para unas élites, quienes se creen predestinadas para “gobernar”, pero que en realidad lo que buscan es subsumir a sus intereses a los grandes conglomerados del pueblo, mantenerlos, oprimidos, explotados, y enriquecerse ilimitadamente en base al trabajo de sus “gobernados”.

Afirmamos que ese día fue el inicio de la lucha sandinista, porque marca dos grandes corrientes políticas e ideológicas que están en pugna a partir de ese momento la alianza de los intereses de las élites del poder, liberales y conservadores, con su presidente los Estados Unidos de Norteamérica, y la Unidad del Pueblo alrededor de un proyecto de nación, de los intereses colectivos, que aglutina Sandino en su momento, posteriormente el FSLN movimiento político, social y espiritual que recoge las banderas de Sandino y en estos momentos el FSLN, el Comandante Daniel, la Compañera Rosario y todas las familias de Nicaragua. “Ya en el teatro de los acontecimientos me encontré con que los dirigentes políticos, conservadores y liberales son una bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo patriota y valeroso” (General Sandino).

La pugna entre el golpismo y el respeto al orden constitucional, entre la confrontación fratricida y la paz nacional, la ambición desmedida de unos cuantos y el desarrollo humano y la prosperidad colectiva de toda la nación.

El General Sandino fue el primer gran defensor de los derechos colectivos de las mujeres y hombres que habitamos en Nicaragua y su lucha por la Dignidad Nacional, la Paz y la vida del pueblo, ha quedado plasmada en la Constitución Política de la Republica de



Nicaragua con letras imborrables, con derechos de independencia, soberanía y autodeterminación nacional, universales, inalienables, irrenunciables, innegociables, imprescriptibles reconocidos para todas y todos sin discriminación alguna.

“La independencia, la soberanía y la autodeterminación nacional, son derechos irrenunciables del pueblo y fundamentos de la nación nicaragüense. Toda injerencia extranjera en los asuntos internos de Nicaragua o cualquier intento de menoscabar esos derechos atenta contra la vida del pueblo. Es deber de todos los nicaragüenses preservar y defender estos derechos” (Artículo 1, Cn).

La Ley 995, aprobada el 31 de mayo de 2019, mandata a todas las instituciones públicas a promover el estudio, la reflexión, el análisis del significado de los hechos ocurridos el 4 de mayo de 1927 y transmisión generacional de este acontecimiento que marca la historia de Nicaragua

“El Estado a través de las instituciones públicas en su conjunto, promoverá la implementación de actividades que garanticen el estudio, conocimiento, conservación y transmisión cultural a la población en general, acerca de la importancia de los acontecimientos del 4 de mayo de 1927 para la historia actual de Nicaragua”. (Artículo 2, Ley 995)

¡¡ Viva el Día de la Dignidad Nacional!!

¡¡Viva el General Augusto C. Sandino, General de Mujeres y Hombres Libres!!

Carlos Emilio López Hurtado: Coordinador Nacional de las Comisiones de Reconciliación, Paz y Derechos Humanos. Diputado de la Asamblea Nacional, en representación de la Bancada de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa - FSLN.



- El legado de Sandino: El actual modelo de restitución de Derechos del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional (2007- 2021)

Por: Allan Martínez

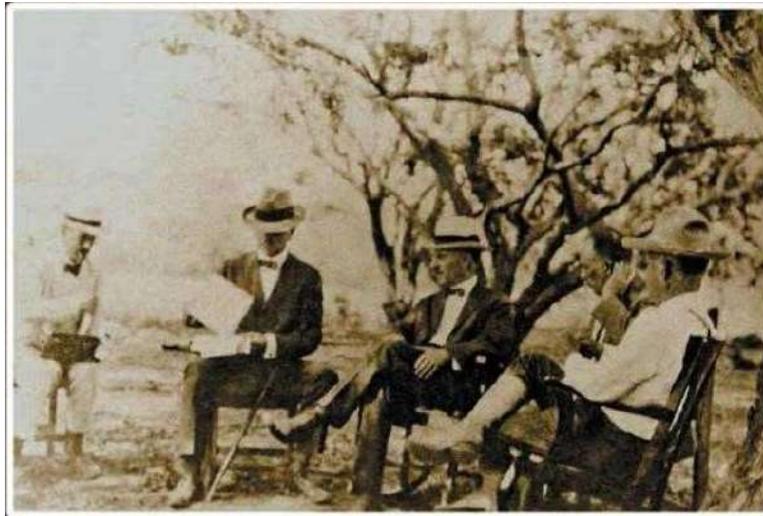


Imagen tomada de la Página de la Asamblea Nacional de Nicaragua

Augusto C. Sandino marcó un antes y un después en la historia de Nicaragua, así mismo también se convirtió en un referente de hidalguía, patriotismo y valentía para el mundo, con su acción antiimperialista, al enfrentar con un pequeño ejército a un imperio del norte que venía a cegar el destino de nuestro país. Y todo empezó bajo la sombra del Espino Negro en Tipitapa, donde Moncada y el delegado yanqui firmaban la rendición del ejército nicaragüense.

El General de Hombres y Mujeres Libres Augusto, C. Sandino, se negó a firmar el Pacto del Espino Negro, oponiéndose a la intervención militar, política y económica norteamericana en nuestro país, e inició su lucha por el decoro y la Soberanía Nacional, naciendo así el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Este día fue declarado el 31 de mayo de 2019, por la Asamblea Nacional, el **"Día de la Dignidad Nacional"** mediante la Ley 995, conmemorando el acto de dignidad y de amor patrio del General Sandino, que recobra gran importancia para la historia actual de Nicaragua. Sin embargo, nuestro país no solo ha vivido de recuerdos o de conmemoración de gestas, nuestro país y nuestro partido, el FSLN, fundado bajo los ideales y principios de



Sandino se han basado y han construido también con acciones de continuación de nuestros héroes y mártires, es decir, procesos que nacieron en las manos de los héroes y que han sido trasladadas las responsabilidades de generación en generación.

Sandino es restitución de Derechos: a través de su gesta, nos heredó el principio indeclinable de luchar por el más pobre, hasta contra el enemigo que pareciera más fuerte; nos heredó la valentía, el patriotismo y el amor por nuestra nación, y que la conjugación de todos esos elementos se llama: Restitución de Derechos, y es precisamente ese modelo es el que ha dictado los derroteros de este buen gobierno en su segunda etapa iniciaba en el 2007 hasta la actualidad.

Entonces hablar de Sandino es hablar de todos los programas sociales que impulsa el gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, hablar de Sandino es hablar de la guerra contra la pobreza y contra quien la genera que es el capitalismo en su faceta más salvaje, emanada del imperio del Norte.

Hablar de Sandino es hablar del Programa: "Todos con voz", basado en el **artículo 56** de nuestra carta Magna al referirse que el Estado garantizará la atención especial a los nicaragüenses con discapacidad. El programa "Todos con voz" inició en el año 2010, llevando ya 11 años de restitución de Derechos para las personas con discapacidad, dándole mayor calidad de vida e integrándolos a una vida más proactiva. Solo en el año 2020 se inauguraron 14 centros de atención psicosocial y 94 casas para personas con necesidades especiales.

Hablar de Sandino es referirnos a los Programas que garantizan la vivienda digna los cuales son: Programas casas para el pueblo, programa Bismarck Martínez y programa Plan techo solidario, que han estado ejecutándose sin parar desde el 2007 (a excepción del programa Bismarck Martínez que inició en el 2018). Nuestra constitución política en su Artículo 60 y 64 mandata las condiciones mínimas de hábitat de la familia nicaragüense y fiel al mandato constitucional y al legado de Sandino de otorgar dignidad en todos los sentidos, el GRUN ha beneficiado a más de 75 mil familias, sumadas a los programas.



El Programa Usura Cero es un programa creado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional desde el año 2007, dirigido a las mujeres trabajadoras de la economía familiar y comunitaria, para brindarles un crédito justo, créditos que respeten la dignidad de su trabajo, con el fin que inicien sus propios negocios o refuercen el que ya tienen, siendo su razón de ser, beneficiar a la población urbana pobre dedicada al comercio, servicio o producción que no tienen acceso a la banca formal y micro financieras. Este programa tiene su asidero constitucional en el **artículo 57**, donde establece que los nicaragüenses tienen derecho al trabajo acorde con su naturaleza humana.

Hablar de Sandino es hablar del Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE). El Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) es un programa estratégico del Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED), en el marco de las políticas nacionales del gobierno Reconciliación y Unidad Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de educación, nutrición y cultura alimentaria de la niñez matriculada en los centros preescolares y las escuelas públicas de primaria.

Hablar de Sandino es hablar del Programa “Bono Alimenticio” que consiste en el apoyo económico del gobierno de Nicaragua a través de una canasta básica a las personas de la comunidad en situaciones económicas precarias, el segmento de la población por lo general está constituido por madres solteras, ancianos, discapacitados y jubilados.

Hablar de Sandino es hablar del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria (MOSAFC), el cual está establecido por nuestra constitución política en su **artículo 59** y consiste en la atención primaria para fortalecer la salud preventiva y de atención local a las comunidades y familias, en donde en coordinación de los líderes comunitarios las brigadas de médicos se desplazan a los barrios, comunidades y comarcas para brindar atención gratuita en materia de salud a los pobladores.



Lo anterior relacionado es un ejemplo palpable que el legado de Sandino ha quedado constitucionalizado desde la carta Magna de 1987 que lleva su esencia y filosofía, pero que además el GRUN le ha dado fiel cumplimiento, restituyendo los derechos que el oscurantismo neoliberal había negado por 16 años.

-Allan Martínez: Licenciado en Derecho, Docente del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

- **Vigencia del 4 de mayo: la soberanía de los pueblos se respeta y se defiende**

Por: José Percy Paredes Coimbra



Imagen: Mural nicaragüense

El cuatro de mayo recordamos la profunda consecuencia de Augusto César Sandino, con sus ideales, sus principios y, fundamentalmente, su compromiso incorruptible con su pueblo y su patria. Este día fue declarado, acertadamente y con mucha lucidez histórica, como día de la Dignidad Nicaragüense; esta declaración no pudo ser más oportuna, en un tiempo en el que los valores como solidaridad, dignidad y ética se vienen trastocando de tal manera que, para muchos, el individualismo es una virtud y el egoísmo una necesidad de sobrevivencia.

Hace casi cien años, un cuatro de mayo de mil novecientos veinte y siete, luego de haber conformado un ejército revolucionario con el fin de reinstalar en el poder, de manera constitucional, al vice presidente Juan Bautista Sacasa, quien fuera alejado del gobierno luego



del golpe de Estado de Emiliano Chamorro contra Carlos Solórzano y su gabinete; el general Moncada, luego de reunirse con Henry Lewis Stimson, representante del gobierno de Estados Unidos, firma el Tratado de Tipitapa, donde se compromete a desarmar a su ejército, con tal de asegurar que el presidente de facto continúe hasta la realización de las elecciones y que, se asegure una jornada de paz durante la votación de la población; es decir que aceptaba que el golpista, o su títere, Adolfo Díaz continuara ocupando un cargo que no le correspondía, que continúe siendo una autoridad ilegal y anticonstitucional.

Ante el acuerdo firmado por Moncada – Díaz – Stimson y la evidencia de que Moncada había utilizado al ejército liberal para sus intereses personales en desmedro del pueblo nicaragüense, Sandino se niega al desarme y, a partir de entonces, no responde orgánicamente a ningún partido ni a representante de partido alguno; Sandino con su ejército continúa en la lucha por liberar a Nicaragua del intervencionismo estadounidense.

«El 4 de mayo debe ser, efectivamente, día de fiesta nacional, no porque en ese día Moncada haya vendido al Ejército Liberal, del cual era General en jefe, como a una partida de bestias; debe ser fiesta nacional porque ese fue el día en que Nicaragua probó ante el mundo que su honor nacional no se humilla; que le quedan todavía hijos que ofrendarían su sangre para lavar las manchas que sobre ella puedan echar los traidores». (Augusto César Sandino – General de Hombres Libres)

Este pensamiento encierra el valor, que, para Sandino, tenía la coherencia entre el hacer y decir, entre el pensar y sentir. No titubeó ni un solo momento cuando tuvo que dar la espalda y desobedecer una orden directa dada por el hasta entonces, General en jefe del Ejército Liberal, José María Moncada, militar a quien más le importó el cálculo político y cuánto iba a ganar en el corto plazo, que verdaderamente defender la constitución nicaragüense y su pueblo (al que juró defender y proteger de amenazas internas y externas).

El año 1927, cuando Sandino marca distancia entre estos pseudo revolucionarios y el pueblo con su gesta libertaria, se siente lejano, como algo muy distante de



nuestra realidad; sin embargo y, a pesar que apenas faltan seis años para su centenario, el accionar, el pensamiento y la coherencia del General de Hombres Libres durante toda su vida y, en este momento en particular, cobra vida y nos llama a mirarnos en este espejo; ni la dignidad de un pueblo es cosa del pasado, ni la entrega y defensa de nuestros ideales pierde sentido frente a la globalización y a los albores de este nuevo orden mundial, ambos sutilmente impuestos por quienes no cesan en sus intentos de adueñarse de nuestros países, de nuestros recursos naturales y de nuestras vidas.

“Mi resolución es esta: Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos”.

Probablemente ya no es tiempo de alzarse en armas, talvez sea tiempo de la diplomacia y de los acuerdos; lo que no cambia es el hecho de que la Soberanía de los pueblos, reside en el pueblo y es él quién, mediante su voto, entrega su poder a quienes elige para que le representen, y no al contrario, como estamos cansados de ver a lo largo y ancho de nuestro Abya Yala; la soberanía del pueblo y de los pueblos, se respeta y se defiende, ayer – hoy – siempre, no está en discusión.

Otro elemento constitutivo del pensamiento de Sandino que trasciende el tiempo y nos llega intacto es el respeto a la Constitución; el regirse por normas que nosotros mismos creamos para ordenar la convivencia en sociedad. La Constitución de cada país, ya en nuestros tiempos, ha sido ampliada, modificada e inclusive re inventada con la participación mayoritaria del pueblo; asumimos que nuestras Constituciones, reflejan el pensar y sentir de cada pueblo al cual representa y, por lo tanto, no existe razón que justifique su irrespeto, alteración o modificación inconsulta, a espaldas del pueblo.

El ejército de Sandino logró enfrentarse a los marines estadounidenses y a la Guardia Nacional, como lo hizo



el pequeño David contra el poderoso Goliat, a pesar de la enorme desventaja numérica y logística, porque cada uno de los miembros de este valiente ejército, creía firmemente en su propio valor, en su deseo de libertad y en la posibilidad de que su sueño de una patria libre, con posibilidades para todos y con menos injusticias era posible; creyeron en sí mismos y creyeron en su comandante Sandino, que pregonaba con el ejemplo, que exigía disciplina siendo él mismo disciplinado. Un ejército que era alimentado, vestido y protegido por el pueblo, pudo darle batalla por años a grupos bien entrenados, bien alimentados y muy bien remunerados.

Las semillas que sembró, dieron sus frutos en el Frente Sandinista de Liberación Nacional y todos sus aliados; de diferentes frentes se unieron y el pueblo – campesinos/campesinas, maestros/maestras, intelectuales, clero, burgueses/burguesas, trabajadores/trabajadoras del campo y de la ciudad, enarboló nuevamente la bandera roja y negra, los ideales de Sandino volvieron a vibrar en cada corazón y finalmente, en 1979, se instaura una nueva manera de vivir en sociedad. Desde 1934, fecha en la que asesinan al General de Hombres Libres, hasta 1979, cuando vence la revolución, pasaron cuarenta y cinco años, tiempo que no hizo mella al ideal de una Patria Libre, de una sociedad más justa y equitativa.

Hoy, cuarenta y dos años después de la victoria del pueblo nicaragüense, a pesar de las conspiraciones y de los intentos de desestabilizar al país, Nicaragua avanza con dignidad en la construcción de una sociedad más justa, más humana, más inclusiva, porque su gente, su pueblo tiene como herencia esos ideales que corrían por las venas de Sandino y de sus muchos hijos e hijas revolucionarios; ese sueño está camino a su concreción; avanzó a pasos agigantados y sigue creciendo; sus hijos e hijas siguen encontrando nuevas formas de hacer crecer y consolidar la solidaridad, el respeto, la comprensión y la flexibilidad de criterios para aceptar al otro/otra, tal cual es, sin imposiciones ni intromisiones en la vida privada de cada uno de los nicaragüenses. En Nicaragua se puede pensar, disentir, discutir sin por eso temer ser encarcelado o desaparecido; allí el sueño



sigue creciendo y tomando nuevas formas, nuevas perspectivas, mayores proyecciones.

Sólo que el Día de la Dignidad Nicaragüense, trascendió sus fronteras y, como dije anteriormente, nos invita a mirarnos en su espejo, nos invita a revivir valores como la solidaridad, el respeto, la dignidad y aterrizarlos en nuestro día a día, nos invita a interactuar con el otro, con la otra en pos de construir una sociedad tal y como la queremos vivir, nos desafía a ser creativos, innovadores, sin perder de vista el bien mayor, sin perder de vista la importancia de vivir en libertad, sin sufrir intervenciones extranjeras dentro de nuestras fronteras, porque una cosa es la globalización de la información, de la comunicación y otra, bastante distinta, es la despersonalización o hegemonización de los pueblos.

Hoy la frontera entre respeto y la falta del mismo, impuesta por la hegemonización nos invita a estar atentos, para no terminar entrando en su juego y despersonalizandonos. La consigna es Ganar – Ganar, no entregarse en bandeja porque todos lo hacen o porque así debe ser.

Concluyo felicitando al hermano pueblo nicaragüense por su dignidad y por el cercano día que recordamos el nacimiento del General de Hombres Libres.

“Yo no me vendo ni me rindo; tienen que vencerme”.

Augusto C. Sandino

José Percy Paredes Coímbra, Licenciado en Derecho, Universidad Franz Tamayo, Diplomado en Gestión Pública Intercultural, SNAP – IICCA y Parlamento Indígena de América. Master en Dirección Estratégica de la Universidad Internacional Iberoamericana. Master en Resolución de Conflictos y Mediación de la Universidad Europea del Atlántico.



- La dignidad del movimiento estudiantil panameño frente al imperialismo norteamericano

Por: Ileana Corea



Imagen tomada del Blog, Panamá la Vieja Escuela

En el Día de la Dignidad Nacional, hemos recibido desde Panamá un escrito sobre el legado de dignidad del movimiento estudiantil panameño, que compartimos con nuestros lectores.

El 9 de enero de 1964, la juventud panameña levantó la bandera con su sangre y la ofrenda de vida de jóvenes estudiantes panameños que luchaban contra el imperio de los Estados Unidos.

La confrontación fue provocada cuando un grupo de "civiles" estadounidenses, los llamados "zonians", destruyeron la bandera panameña que portaban los estudiantes panameños al llegar a la Balboa High School.

Este grupo de estudiantes dignos, protestaron por un nuevo decreto que ordenaba que, en todos los edificios oficiales, las banderas de Estados Unidos y de Panamá debían estar izadas a la par. Los estudiantes panameños del Instituto Nacional, fueron encerrados por varios tanques militares y miles de soldados yanquis, cuando intentaban recuperar la bandera panameña, que había sido rasgada por los zonians. Esta acción despiadada por parte del ejército invasor, dio



inicio a una rebelión del pueblo, donde trece panameños fueron asesinados y centenas fueron heridos.

En medio de la indignación y el rechazo por la presencia norteamericana que fue creciendo, el gobierno panameño se vio obligado a suspender

temporalmente las relaciones diplomáticas con el gobierno de los Estados Unidos.

Nuestro país, posee una la larga historia de intervención de parte de los Estados Unidos, siendo el resultado de la política exterior de más de dos siglos y que en los últimos cien años, hacia nuestro país, tomó mayor relevancia. En todos los casos, el gobierno de los Estados Unidos busca razones para continuar su doctrina de expansionismo.

Desde la invasión militar estadounidense de 1989, los sectores conservadores del país estaban deseosos de eliminar la gesta heroica de nuestros jóvenes, sacándola de la memoria colectiva de la nación panameña. En medio de esta lucha ideológica, muchos grupos y movimientos intentaban rescatar el 9 de enero como una fecha de reflexión nacional y ampliamente anti-imperialista. Uno de esos esfuerzos fue el de restaurar la cátedra que estudia nuestras relaciones con los Estados Unidos como un plan académico y de estudio para todos los niveles escolares, con esto, no quiere decir que el gobierno o los gobiernos de corte neoliberal estén obligados a respetar la fecha heroica y su significado de entender quiénes somos los panameños.

La base económica en la que se ha transformado lo que para la oligarquía se trata de “La compañía Panamá” siendo la forma en que se ha incorporado el canal Panamá, desde el 1 de enero de 2000, al proceso de acumulación de riqueza interna del país, ha favorecido, en gran parte el sector financiero y en específico a la clase dominante.



Estos cambios y otros han tenido un fuerte impacto en la estructura social de Panamá, siendo la desigualdad el principal paredón del descredito de la oligarquía, pues en su condición exacerbada, ha generado que cada vez haya más sectores viviendo en condiciones de pobreza, permitiendo que una pequeña élite se realice cada vez más rica.

Combinado con la invasión militar estadounidense en 1989, las nuevas condiciones sociales y económicas del país tomaron una visión donde encontramos que los sectores dominantes desde los gobiernos, siguen bajo el plan de cuestionar e invalidar la misma identidad de los panameños, identidad heredada por jóvenes estudiantes.

Estos factores se reflejan en la organización de la política, donde la élite económica y social, la clase burguesa en combinación con sus aliados, celebra cada cinco años un torneo electoral en el que sus candidatos compiten por el control del gobierno.

Hoy como generación, estamos llamados a recuperar la memoria histórica, a no olvidar la sangre que fue derramada por la dignidad de la juventud panameña, que sin armas y con un corazón muy caliente, bajo el canto del himno y amor a la patria, lograron regresarnos nuestra soberanía arrancándola de las manos del imperialismo.

¡Vivan los mártires del 9 de enero!

Ileana Corea: Licenciada en Economía, Licenciada en Finanzas. Maestranda en Ciencias Sociales con énfasis en Teoría y Métodos de Investigación de la Universidad de Panamá.



CRÉDITOS

El presente Semanario *Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: [@cedmeb](https://twitter.com/cedmeb)

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d-Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d-Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua